



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXIX - Nº 68  
CORDOBA, (R.A) VIERNES 11 DE ABRIL DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN ASAMBLEAS

#### COMISION COOPERADORA Y BIBLIOTECA POPULAR ESCOLAR "VICTOR MERCANTE"

##### RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 17,30 hs. en su domicilio legal. Orden del Día: 1) designación de 2 asambleístas para que en representación de la asamblea firmen el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual 2007; lectura del balance anual 2007 cuadros de resultados y anexos correspondiente a los ejercicios económicos 2007 y consideración del informe de la comisión revisora de cuentas de dicho ejercicio. 4) Renovación de autoridades de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 7081 - 15/4/2008 - s/c.

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO

##### AGUA DE ORO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 19,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. 2) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. 3) Consideración del incremento de cuotas sociales para las categorías de activos y adherentes, según el Título III, artículo 8, del estatuto social. 4) Elección de autoridades por un nuevo período. La Secretaria.

3 días - 7085 - 15/4/2008 - s/c.

#### INSTITUTO CULTURAL ISLAMICO Y MEZQUITA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/4/08 a las 20 horas en el Edificio de la Mezquita, Campillo (O) Nº 435. Orden del Día. 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado e informe de comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico financiero finalizado el 31/12/2007. El Secretario.

3 días - 7096 - 15/4/2008 - \$ 42.-

#### PROMOVER ASOCIACION CIVIL

En cumplimiento del artículo 25 y 27 del estatuto social se cita el día martes 29 de Abril del año 2008, a la Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en el domicilio de Luisa García, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex cortada 95, B° Argüello, de esta ciudad. De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto, la asamblea se celebrará válidamente, media hora después de la fijada en esta convocatoria. El orden del día es el siguiente: 1) Apertura, a cargo del presidente. 2) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de esta asamblea. 3) consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al 7° ejercicio período 1° de Enero al 31 de Diciembre el año 2007. 4) Consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización. 5) Elección de autoridades. La Secretaria.

3 días- 7071 - 15/4/2008 - \$ 51.-

#### ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

##### GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 20,30 hs. en el local del Instituto. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 4) Designación de tres socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 5) Elección de: a) Presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, y 6 vocales titulares por finalización de mandatos; b) Elección de 2 vocales suplentes por finalización de mandatos; c) Elección de 3 revisadores de cuentas titulares por finalización de mandatos; 4) Elección de 1 revisor de cuentas suplente por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días - 7080 - 15/4/2008 - s/c.

#### S.P.A.V.D. SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES DE VILLA DOLORES

##### VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/

4/2008 a las 18,00 hs. en el domicilio legal. Orden del Día: 1) Elección de autoridades. 2) Resolver respecto al tratamiento de los estados contables pendientes de presentación. 3) Considerar la actuación de las ex autoridades y representantes de la entidad. 4) Elección de 2 socios presentes para la firma del acta correspondiente. La Sec.

3 días - 7160 - 15/4/2008 - s/c.

#### ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL ARGENTINO-GERMANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

La comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente a trigésimo quinto ejercicio económico el día 30 de Abril de 2008 a las 19,00 (diecinueve) horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados, correspondiente al 35° ejercicio económico comprendido entre el 1° de Enero 2007 y el 31 de Diciembre de 2007, e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de una comisión escrutadora. 4) Elección de 5 (cinco) miembros titulares de la comisión directiva por el término de 2 (dos) años para cubrir los cargos de presidente, prosecretario, pro-tesorero, 2 (dos) vocales titulares y elección de 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año. 5) Elección de 1 (un) miembro titular 1 (un) miembro suplente para integrar la comisión revisora de cuentas por el término de 2 (dos) años. 5) Elección de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente para integrar la comisión revisora de cuentas por el término de dos (2) años. La Secretaria.

3 días - 7171 - 15/4/2008 -\$ 84.-

#### CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS "VILLA DOLORES"

##### VILLA DOLORES

Convoca Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 18 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados presentes que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 3) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2007. El Sec.

3 días - 7164 - 15/4/2008 - s/c.

#### COOP. INDEPENDENCIA LTDA. DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDAS

Convocatoria. En cumplimiento de disposiciones estatutarias el Consejo de Administración convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2008, a las 20,00 horas en el domicilio de la Casa Central de la Cooperativa, sita en Av. Juan B. Alberdi 320 - Buenos Aires, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, detalle de gastos e ingresos y cuadros demostrativos de resultados, correspondientes al 16° ejercicio cerrado el 31/12/2007. 3) Elección de autoridades. Los asociados deberán inscribirse para participar de la asamblea en el domicilio de la sucursal donde corresponda su cuenta, hasta 72 horas anteriores a la realización de la misma. Consultas al (011) 4115-2359. Consejo de Administración de Coop. Independencia Ltda.. Buenos Aires, 9 de Abril de 2006. El presidente.

Nº 7165 - \$ 21,00

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD SAN ROQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/5/2008 a las 16 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para la firma del acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria y balance, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la Honorable Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio Nº 12 iniciado el 1 de Enero de 2007 y finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

2 días - 7166 - 14/4/2008 - \$ 42.-

#### ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA DIFERENCIAL VILLA DEL ROSARIO

##### VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 19,30 hs. en el local del Instituto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2007. 3) Designación de la mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la comisión directiva; b) Elección de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 4°

y 5° vocales titulares por el término de 2 años; c) Secretario de Actas y 4 vocales suplentes por el término de 1 año; d) Renovación total de la comisión revisora de cuentas, integrada por 3 miembros titulares y 1 suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 7175 - 15/4/2008 - s/c.

#### CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a los señores socios del Círculo Médico de Córdoba a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de Abril del año 2008 a las 19,30 hs. en la sede social de Ambrosio Olmos 820. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la memoria anual 2007. 2) Lectura y consideración del balance anual período 2007. 3) Lectura y consideración del informe del Tribunal de Cuentas el balance anual del ejercicio vencido al 31/12/2007. 4) Elección de nuevas autoridades años 2008-2009. 5) Aclaración del Art. 47 del estatuto. 6) Elección de dos socios plenarios para reafirmar el acta. El Sec.

2 días - 7218 - 14/4/2008 - \$ 28.-

#### COOPERATIVA ELECTRICA Y SERVICIOS PUBLICOS DE BENJAMÍN GOULD LTDA.

De acuerdo con las disposiciones Estatutarias, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2007, a las 20,30 hs. su sede social ubicada en Av. Gral. San Martín s/n para considerar lo siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, memoria, estado de resultado, y cuadro anexos, informes del síndico y del auditor, y demás documentación correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Análisis de la situación económica financiera de la Cooperativa y Reglamento Servicio Ambulancia. 5) Designación de una comisión escrutadora de votos. 6) Elección de tres miembros titulares, tres miembros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente quienes terminan su mandato. De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asistentes. El Secretario.

3 días - 7216 - 15/4/2008 - \$ 72.-

#### CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Por la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria, del Consejo de la Mujer Cosquín Asociación Civil para el día 30 de Abril de 2008 a las 20,30 hs. en la sede social de la entidad. Los temas a tratar son los siguientes: orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de los estados de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, memoria, informe de revisores de cuentas, informe de contador público por el ejercicio N° 2 cerrado 31/12/2007. 3) Elección de autoridades para integrar la comisión directiva de la entidad designado presidente, secretario, secretario de actas, tesorero, tres (3) vocales titulares, cinco (5) vocales suplentes, un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente, todos con mandato por dos años. La Secretaria.

3 días - 7053 - 15/4/2008 - \$ 71.-

#### ASOCIACION AL SERVICIO DE LA EDUCACION SOL

Convoca a asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 20 hs. en su sede de calle Fraguero 2791 Alta Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: Aprobación del estado contable del año 2007. Lectura y aprobación de la memoria del año 2007. Lectura de la convocatoria a la asamblea. La Sec.

3 días - 7058 - 15/4/2008 - \$ 30.-

#### SOCIEDAD CIVIL "ARTURO CAPDEVILA" GENERAL BALDISSERA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril a las 20,30 hs. en el local de la Entidad. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Consideración: Memoria, balance e informe comisión revisadora de cuentas 2007. 3) Designación dos socios para firmar el acta. 4) Designación mesa receptora y escrutadora de votos. 5) Elección comisión directiva años 2008-2009 y comisión revisadora de cuentas año 2008. La Secretaria.

3 días - 7059 - 15/4/2008 - \$ 42.-

#### INSTITUTO FILIACION CORDIMARIANA II REGION ARGENTINA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 27 de Abril de 2008 a las 17 horas, en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de los revisores de cuentas, del ejercicio vencido el 31/12/2007. 3) Designación de la comisión escrutadora y elección de tres miembros revisores de cuentas por terminación de mandato de los actuales. 4) Designación de dos socias asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con la presidente y la secretaria. La Secretaria.

3 días - 7070 - 15/4/2008 - \$ 42.-

#### COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2008, a las 19,30 hs. en el local Cine - Teatro Argentino de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de: memoria, estados de situación patrimonial, estado de resultado, cuadros anexos varios, informe del síndico y del auditor externo. Todo correspondiente al ejercicio N° 48 comprendido entre el 01 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007. 3) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Debiéndose elegir: a) 5 (cinco) consejeros titulares por dos ejercicio en reemplazo de los Sres. Bertone Luis A.; Celada Gustavo E., Caffaratti Oscar L., Demarchi, Héctor E., Righero Rubén C. por terminación de sus mandatos; b) 3 (tres) consejeros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores Argüello Dario F., Beltramo Luis A.; Mercado Lewis A., por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 7162 - 15/4/2008 - \$ 93.-

#### ASOCIACION CIVIL COMEDOR LUCECITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual, balance general en informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios cerrados los 31/12-2005-06-07. 4) Renovación parcial de la comisión directiva. Los cargos a renovarse son: presidente, tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. 5) Causas por asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 7145 - 15/4/2008 - s/c.

#### CLUB SPORTIVO DEAN FUNES

##### DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 22,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración aprobación o nó de la memoria - balance general cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas - informe del órgano fiscalizador, del ejercicio 2006. 4) Considerar aprobar o nó memoria - informe del órgano fiscalizador - balance general y cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas del ejercicio 2007. 5) Renovación por elección del total de miembros de H. C. Directiva; 11 miembros titulares y 3 miembros suplentes: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario general, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 5 vocales titulares, 3 vocales suplentes por finalización de mandatos. Elección del total de H.C.R. de Cuentas: 3 miembros titulares, 1 miembro suplente por finalización de mandato, todo esto comprendido en el Art. 66° del estatuto social.

3 días - 7097 - 15/4/2008 - s/c.

#### COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.)

##### VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2008, a las 18,30 hs. en el local de la Administración de la Cooperativa. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, estados contables y anexos, informe del síndico y auditor, documentación total correspondiente al 40° ejercicio finalizado el 31/12/2007. 3) Consideración de la autorización al Consejo de administración según Art. 67 de la Ley 20.337 (texto: remuneración: Por resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. Reembolso de Gastos: los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados. 4) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5) Renovación parcial del consejo de administración: a) Elección de cinco consejeros titulares por dos años, en reemplazo de Jorge Frossasco, Elmir A. Ponba, Roberto Rovere, Carlos Merlo y Norberto Pajón, por caducar sus mandatos y tres consejeros suplentes por un año en reemplazo de Federico Ezenga, Herald Beletti y Aldo Borsero, por

caducar sus mandatos; b) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de Adolfo Forestello y Carlos Bagues, por caducar sus mandatos. Texto: las asambleas se celebrarán en el lugar, día y hora fijada siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará cualquiera sea el número de los socios presentes, siendo válidas sus decisiones. El Secretario.

5 días - 7235 - 17/4/2008 - \$ 210.-

#### BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

##### VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/5/2008 a las 20,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Razones por las que no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio cerrado el 31/12/2007. 3) Consideración y aprobación de las memoria, balance general, estados de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2007. 4) consideración y aprobación de la gestión de la comisión directiva. 5) Renovación de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La comisión directiva.

3 días - 7054 - 15/4/2008 - s/c.

#### CLUB Y CAZA Y DEPORTES CALCHIN

##### CALCHIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 21 hs. en nuestra institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisadora de cuentas para el ejercicio finalizado el 29/2/2008. 3) Elección de una mesa escrutadora compuesta por 3 socios y el presidente para: a) Renovación total de la comisión directiva; b) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por terminación de su mandato. Comisión Directiva.

3 días - 7060 - 15/4/2008 - s/c.

#### BIBLIOTECA POPULAR MANUELA R. MEDINA

##### LAS PEÑAS SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 19,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31/12/2007. 3) Renovación de autoridades. El Sec.

3 días - 7065 - 15/4/2008 - s/c.

#### ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. PEDRO VELLA

##### CORRAL DE BUSTOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2008 a las 21,30 hs. en la Sala Central del Hospital. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con el presidente y pro-secretario suscriban el acta. 2) Lectura, tratamiento y aprobación del balance general, cuadro de resultados, la memoria del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Autorización a la comisión directiva para que pueda emitir rifas y/o tómbolas de conformidad a las normas legales de la Provincia de Córdoba, permitiendo a los directivos y/o asociados para suscribir avales en las condiciones establecidas por la reglamentación de Rifas y tómbolas de la provincia, incluyendo autorización para la compra de premios a instituirse, suscribir escrituras, transferencias de premios a ganadores y toda otra documentación necesaria para tales fines. El pro-secretario.

3 días - 7062 - 15/4/2008 - s/c.

#### COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo Directivo del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia convoca a los señores colegiados a la asamblea general ordinaria a realizarse según detalle que se transcribe: fecha. Viernes 25 de abril - Hora 17,00 horas. Lugar: Sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba y a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior (27 de Abril de 2007). 3) Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1-marzo-2007 al 28-febrero-2008. 4) Cálculo de gastos y recursos para el ejercicio 1-marzo-2008 al 28-febrero-2009. 5) Incremento de la Unidad Prestacional Bioquímica - UPB-. 6) Incorporación de especialidades bajo la modalidad Estructurada. 7) Creación de la especialidad Genética y Biotecnología bajo la modalidad estructurada. 8) Modificación el Reglamento de Certificaciones: cambio de denominación de la especialidad Inmunoematología por Inmunoematología y Banco de Sangre (Art. 2°), antecedentes a valor: incorporar; 2.1.8 instructor docente pregrado relacionado a la especialidad; 4.2.6 cursos teórico practico sin evaluación final. 8.5 miembro comités hospitalarios (capacitación y docencia, bioética, investigación, etc) Art. 24° c) "... y continuar con la práctica de la especialidad", Art. 26° incorporar al inc. c) asistencia al 50% anual de las Reuniones Bibliográficas y disertación en dos de ellas en los 5 años. La Secretaria.

3 días - 7157 - 15/4/2008 - \$ 105.-

#### COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO EMPLEADOS CASINO CORDOBA LITADA

La Cooperativa de Vivienda y Consumo Empleados Casino Córdoba Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Mayo de 2008, a las 16 hs. en sede, sita en Tupungato 451 de Villa Carlos Paz, Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados y demás cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor por el decimoséptimo ejercicio económico correspondiente al período 01 de enero al 31 de Diciembre de 2007. 3) Proyecto de asignación de resultados del ejercicio 2007. 4) Sorteo de tres miembros titulares del Consejo de Administración que deben cesar su mandato. 5) Elección de: tres miembros titulares del Consejo de Administración para reemplazar a los que

cesan su mandato, tres vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 7254 - 15/4/2008 - \$ 89.-

#### INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

La comisión directiva del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 28 de Abril de 2008, en el domicilio del Instituto en Adalgisa esquina Las 4 Hermanas a las 21,00 horas, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos miembros para suscribir el acta. 3) Consideración del balance general, memoria y el informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de presidente y cuatro consejeros titulares por dos años y cinco consejeros suplentes por un año para integrar el consejo directivo. 5) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la comisión revisadora de cuentas por un año. El Secretario.

3 días - 7069 - 15/4/2008 - \$ 63.-

#### ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE FITOPATOLOGOS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/4/08 a las 10,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, del ejercicio cerrado el 31/12/2007. 2) Programa de cursos solventados con fondos de la Asociación. 3) Ratificar: a) el acta de asamblea ordinaria de fecha 30/4/2007, donde se transcribió erróneamente al final del punto 1- ejercicio 2005 en lugar de ejercicio 2006; y b) La publicación del llamado de la misma asamblea en el orden del día punto 1) donde dice año 2005 debe decir año 2006. 4) Designación como miembros honorarios a socios activos con destacada trayectoria en la Fitopatología. 5) designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 7288 - 15/4/2008 - \$ 93.-

#### AGUAS CORDOBESAS S.A.

Convócase a los señores accionistas de Aguas Cordobesas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E a celebrarse el día 30 de Abril de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Av. La Voz del Interior 5507, Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2007. 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados. 4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora electos mediante Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 18.05.07. 5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los miembros del Comité Ejecutivo, conforme las clases que correspondan al estatuto. 7°) Elección de los miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, conforme a las clases que correspondan al estatuto. 8°) Ratificación de lo resuelto en el punto 6) del Orden de día de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y

Especial de Clases celebrada con fecha 21/6/2006 y el en punto 6) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases celebrada con fecha 12/12/2006 y reanudada en cuarto intermedio de fecha 22/12/06. NOTAS: 1) Conforme el art. 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en Aguas Cordobesas S.A., La Voz del Interior 5507, Córdoba, Provincia de Córdoba, en el horario de 8:30 a 16:30 horas hasta el día 25 de abril de 2008. 2) Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, la documentación mencionada en el punto 2° del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.

5 días - 7180 - 17/4/2008 - \$ 280.-

#### ASOCIACION CIVIL MANOS SOLIDARIAS

##### LA CALERA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de la entidad, el 2/5/2008 a las 18,30 hs. en la sede de la Asociación. Orden del Día: Elección de 2 socios para suscribir el acta, junto con el presidente y secretario. Razones por las cuales se convoca a asamblea extraordinaria, a solicitud de la comisión revisora de cuentas. Elección de autoridades de la Asociación., La Sec.

3 días - 7236 - 15/4/2008 - s/c.

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA N° 14 "AGR° AMERICO A. MILANI"

##### SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2008 a las 21,00 hs. en el local de la Escuela ubicado en la Zona Rural de San Francisco. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 2007/2008 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Art. 11 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 7240 - 15/4/2008 - s/c.

##### UROLIT S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 2 de Mayo de 2008 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Av. Velez Sarsfield 562 3er. Piso, Córdoba para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. 3) Evaluación de gestión del directorio y retribución. 4) Marcha y análisis de los negocios sociales.

5 días - 7239 - 17/4/2008 - \$ 70.-

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE NOETINGER LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Abril de 2008, a las 20 hs. en Av. Centenario N° 353 de Noetinger. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir

el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y notas anexas, informe anual de auditoría, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes, correspondiente al trigésimo noveno económico cerrado el treinta y uno de Diciembre de dos mil siete. 3) Consideración de la reforma del estatuto. 4) Consideración de la propuesta de donación respecto de fracción de terreno (de otra de mayor superficie), sito en calle San Martín N° 227/30 al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Noetinger. 5) Elección de cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 7241 - 15/4/2008 - \$84.-

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

##### LAS VERTIENTES

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/4/2008 a las 9,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2007. 3) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta con presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 7253 - 15/4/2008 - s/c.

#### CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS "CAMILO ALDAO"

##### CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2008 a las 16 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2007. 4) Elección parcial de la comisión directiva: presidente, secretario, tesorero y 2 vocales titulares por finalización de sus mandatos y por 2 años, 5 vocales suplentes y total de la comisión revisadora de cuentas por finalización de sus mandatos y por 1 año. 5) Autorizar reajuste de cuotas sociales. 6) Explicar causas de porqué la asamblea se realizó fuera de término. El Sec.

3 días - 7252 - 15/4/2008 - s/c.

#### ASOC. CIVIL OBRA DE AMOR DEL PADRE CELESTIAL

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en el domicilio cito en calle José M. Pizarro N° 651 y a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil ocho a las diecisiete horas se reúne la comisión directiva de dicha entidad. Se leyeron los requisitos para la convocatoria de la primera asamblea ordinaria y se fijó el día treinta de abril del año dos mil ocho en la sede social a las diecinueve horas, para tales fines. La comisión aprobó los estados contables por el señor tesorero, la memoria y el orden del día expuestos por el señor secretario. orden del Día: 1) Programar la realización de retiros espirituales, en lo concerniente a fechas, temática y destinatarios de los mismos. 2) Actualizar los talleres semanales de formación para socios (sábado). 3) Analizar la posibilidad de comenzar en el año venidero con la realización de ateneos para familias, dada la crisis de valores actuales (su instrumentación). 4) Motivar la

participación más activa de los asociados en la Obra para la realización de actividades afines y la concurrencia más fluida a la sede, para profundizar en la espiritualidad que les es propia. 5) Analizar la marcha de la construcción ya comenzada de la sede habitacional de los monjes consagrados totalmente, cual será la participación cualitativa y cuantitativa de la asociación. 6) Consideración y análisis del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007, memoria anual 2007 e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al año 2007 que cerró su ejercicio el 31 de Diciembre de 2007. 7) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. El Secretario.

N° 7146 - \$ 28.-

## SOCIEDADES COMERCIALES

### DON DIEGO S.A.A.C.

Por acta de asamblea ordinaria, de fecha 28/9/2004, se designó como Directores titulares a María Amalia Guirao, DNI N° 11.481.430 y a Diego Felipe Guirao, DNI. N° 27.171.369 y como Director suplente a Cecilia Inés Guirao, DNI N° 12.994.398. Por acta de Directorio del mismo día fue elegida presidente María Amalia Guirao. Por acta de asamblea ordinaria - extraordinaria de fecha 06/02/2007 se ratificó las siguientes asambleas - extraordinaria de fecha 27/09/96; Ordinaria de fecha 10/09/99 - Ordinaria de fecha 12/09/99 - Ordinaria de fecha 28/09/01; Ordinaria de fecha 30/08/02 - Ordinaria de fecha 30/08/03; Ordinaria de fecha 28/09/04; - Extraordinaria de fecha 05/06/06.

N° 7265 - \$ 35.-

### GLOADI S.A. (E.F.)

#### Constitución: Rectificaciones

Fecha de único edicto publicado: 12 de Diciembre de 2006. Tres actas rectificativas de acta constitutiva y estatuto social: 1) 26-11-2007. Objeto Social: En su parte final se eliminó la palabra "penal". 2) 10-12-2007: Capital: cuarenta mil pesos. Representado por cuatro mil acciones escriturales ordinarias de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. 3) 05-03-2008: Quitó del estatuto la cláusula décima octava, para incorporarla al Acta Constitutiva y agregó un párrafo a la cláusula décima del Estatuto. Río Cuarto, 25 de Marzo de 2008.

N° 7003 - \$ 35.-

### MENDIO S.A.

#### Edicto Rectificador del

Edicto N° 2389 publicado el 29/02/2008

En el edicto N° 2389 publicado en el B.O. el 29/02/2008 en la parte del objeto social queda redactado de la siguiente forma: Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Primaria: Forestación en campos propios o arrendados para su posterior comercialización en el mismo estado o luego de un proceso productivo. Industriales: mediante la demolición, construcción y reparación de viviendas, edificios y sus partes. Asimismo obras de infraestructuras como puentes, caminos, accesos. Entre ellas podemos mencionar: paredes, umbrales, escaleras pisos, cercados, aislantes, entrepisos, quinchos, sombrillas, techos, demás instalaciones afines. Fabricación

y reparación de muebles: puertas, mesadas, estantería, entre otros. Preparación y comercialización de: maderas para su utilización en la industria de la construcción y anexas que incluye estacionado, secado, cepillado, lijado y cortado. Comerciales: mediante la producción, compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de accesorios y materiales de la construcción en general, maquinarias y sus repuestos, vinculados a la actividad citada. Transporte: dedicarse por cuenta propia o por terceros al transporte de mercadería por vía terrestre, marítima o aérea con medios propios o arrendados. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.

N° 6948 - \$ 95.-

### POLLOS B & B S.R.L.

#### DISOLUCION

Mediante Acta de fecha 21 de septiembre de 2006, se decide la disolución de la sociedad y se designa al Cr. Enrique Félix Gómez en calidad de liquidador constituyendo domicilio a tales efectos en calle Nicanor Carranza 3775 de la ciudad de Córdoba. Oficina: 10/03/2008.- Fdo: Dr. Alfredo Uribe Echevarría. Secretario. Juzgado de Ira. Inst. y 7ma. Nom. Civil y Comercial.

N° 7110 - \$ 35.-

### HUFER S.A.

#### Constitución de Sociedad

Socios: Canavesio María Natalia DNI N° 4.707.185, de 64 años de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, jubilada con domicilio en calle Buenos Aires 469, Piso 6, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Pastrello Federico Carlos DNI N° 7.971.127 de 65 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, jubilado, con domicilio en calle Buenos Aires 469, Piso 6, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Bertinetti Fabio Carlo, DNI N° 21.966.853, de 37 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, empleado, con domicilio en calle Mayor Arruabarrena 886, B° Urca, Córdoba, Bertinetti Alejandro Hugo, DNI N° 23.684.904, divorciado según sentencia 6256/2005 del 30/6/2005, de 34 años de edad, nacionalidad argentina, empleado, con domicilio en calle Obispo Trejo 1236 Piso 2 "A" B° Nueva Córdoba, Córdoba, Bertinetti Hugo Juan DNI N° 6.512.359, de 68 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, empleado, con domicilio en Gabriel Fresnadillo 2165, B° Alto General Paz, Córdoba. Fecha de constitución: 3 de marzo del 2008. Denominación: "Hufer SA". Sede social: Av. Colón 567 3° P. "A" Córdoba, Pcia. de Cba. Rep. Argentina. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) La construcción de edificios, estructuras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, b) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos, countries y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, o bajo las formas jurídicas que las leyes vigentes lo permitieren. c) Compra, venta, alquiler, y leasing de bienes inmuebles. d) Fiduciarias: actuar como fiduciaria de acuerdo a la Ley N° 24.441 en fideicomisos financieros o

no. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos, o por este estatuto. La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representando por trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una, de la clase B con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: María Natalia Canavesio suscribe 84 acciones, o sea \$ 8.400, Federico Carlos Pastrello suscribe 21 acciones, o sea Pesos \$ 2.100, Fabio Carlos Bertinetti, suscribe 60 acciones, o sea \$ 6.000, Hugo Juan Bertinetti suscribe 75 acciones, o sea \$ 7.500, Alejandro Hugo Bertinetti suscribe 60 acciones, o sea \$ 6.000. La dirección y administración, estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fijara la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que durarán en su mandato tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de directores suplentes, mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes será obligatoria, siendo designados: Presidente: Hugo Juan Bertinetti, Vicepresidente: Fabio Carlo Bertinetti, Director suplente: Alejandro Hugo Bertinetti. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente, cuando el número lo permita, y en su caso, de quien legalmente los sustituya. La fiscalización estará a cargo de un síndico titular, siempre que la sociedad esté comprendida en el inciso 2° del Art. 299 Ley 19.550 que durará tres ejercicios en sus funciones. Simultáneamente y por igual lapso se elegirá un síndico suplente. Se puede prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor previstas en el art. 55 de la Ley 19.550. Se resolvió no designar síndico. El ejercicio económico de la sociedad cerrará el 28 o 29 de febrero según corresponda, de cada año.

N° 6159 - \$ 215

### COLD CAR S.A.

#### Constitución de Sociedad

Constituyentes: Mario Hugo Luci de 55 años de edad, divorciado, argentino, Comerciante, domiciliado en Chacabuco N° 708 de la localidad de Salsipuedes, DNI 10.468.264 expedido por el Registro Nacional de las Personas; Jorge Luis Duje, de 29 años de edad, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sargento Romero N° 1528 (B° Carola Lorenzini) de la ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 26.903.251, expedido por el Registro Nacional de las Personas. Fecha de Acta Constitutiva: 26/02/2008 Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Argentina. Sede Social: Av. Juan Manuel de Pueyrredón N° 1356 (B° Observatorio) de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: COLD CAR S.A. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades a) INDUS-TRIALES: La fabricación de equipos de

refrigeración, calefacción, climatización y aire acondicionado b) COMERCIALES: La compra, venta, permuta, consignación de toda clase de partes, repuestos y accesorios de vehículos automotores, incluyendo la distribución, consignación y representación de los artículos y repuestos a que se refiere el rubro industrial y maquinarias afines del rubro c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de los rubros anteriormente mencionados d) FINANCIERAS: Mediante prestamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas o hipotecas y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado Capital: El capital social es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), representado por ciento veinte acciones de pesos cien (\$ 100.-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos por acción de CLASE "A". Suscripción: a) El señor Mario Hugo Luci suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones de clase "A" por un monto total de pesos seis mil (\$6.000) b) El señor Jorge Luis Duje suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones de clase "A" por un monto total de pesos seis mil (\$6.000). El capital social suscripto se integra el 25% en efectivo, y el saldo en el plazo de dos años. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente del directorio en su caso, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la L.N. 19.550. Si la sociedad no estuviese comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de las Sindicaturas, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Se designó para integrar el directorio a: Presidente: Mario Hugo Luci, de 55 años de edad, divorciado, argentino, Comerciante, domiciliado en Chacabuco N° 708 de la localidad de Salsipuedes, DNI 10.468.264 expedido por el Registro Nacional de las Personas y como Director Suplente: Jorge Luis Duje, de 29 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Sargento Romero N° 1528 (B° Carola Lorenzini) de ésta ciudad de Córdoba, DNI 26.903.251 expedido por el registro nacional de las personas. Se prescindió de la sindicatura. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba 2008.-

N° 6872 - \$ 215.-

### SWISS PAN S.R.L.

## AUMENTO DE CAPITAL

Mediante acta de reunión de socios de fecha 08/05/07, se resolvió un aumento del capital social por la suma de Pesos noventa mil (\$90.000), mediante el aporte de dinero en efectivo, de tal modo que el capital social quedó en definitiva en la suma de Pesos Ciento Diez mil (\$110.000). En consecuencia, se resolvió modificar la cláusula Cuarto del Contrato Social. Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 7ma. Nominación - Concursos y Sociedades 4.

Nº 7121 - \$ 35.-

COOPERATIVA DE  
EMPREDIMIENTOS MULTIPLES  
SUDECOR LITORAL LTDA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Crediticia, Tarjeta de Crédito Leal, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio de Cereales, Explotación Agropecuaria y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2007 es de \$4.479.859.50 y el Patrimonio Neto es de \$45.624.239.18. La Asamblea General Ordinaria del 1º de Diciembre de 2006 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 10.000.000 y U\$S 2.000.000. En Programa Global anterior se emitieron Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$5.700.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de Marzo de 2008, y en función de las facultades delegadas por la Asamblea, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "O"- 2ª Serie por un monto de \$ 500.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Peso. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "O" Serie 1ª. Fecha de Emisión: 23 de Abril de 2008. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Mayo de 2008. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000) y 10 ON (\$10.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento ochenta días. Fecha de Vencimiento: 20 de Octubre de 2008. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 14% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 1 Pago Trimestral: 22-07-2008; y 1 Pago trimestral: 20-10-2008; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción

Nº 7159 - \$ 131.-

## ADVOCATUS S.A.

Designación de autoridades - Cambio de

domicilio legal.

Con fecha 26/11/2007 mediante acta de Asamblea General Ordinaria se procedió a designar autoridades del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente el Cr. Oscar Eugenio De Goycochea, DNI 12.997.352 y como Director Suplente la Sra. Mónica Rosa Gerlo, DNI 12.763.686. Asimismo en la misma acta se decidió el cambio de domicilio legal de la sociedad, trasladándolo a la calle Obispo Trejo Nº 181 de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, República Argentina.

Nº 7111 - \$ 35.-

## VECA S.A.

Edicto complementario

Por el presente se ratifica el edicto Nº 1130 de fecha 19/2/2008 y se rectifica la omisión de las fechas de las asambleas ratificadas en el edicto citado, aclarando que las mismas se realizaron, la Nº 1 en fecha 31/1/2003, la Nº 2 en fecha 20/1/2004, la Nº 3 en fecha 20/1/2005 en la cual hubo elección de autoridades y en su momento se designó la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Verónica Andrea Carrizo, DNI 24.368.862, y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Paola Carrizo, DNI 25.343.592, la asamblea Nº 4 en fecha 20/1/2006 y la asamblea Nº 5 en fecha 18/12/2006.-

Nº 7114 - \$ 35.-

## JADE ARGENTINA S.A.

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta: 03/03/08. Accionistas: Alejandro Rafael Ramos, DNI 20.621.389, 39 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Tupungato 2121, Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba y Gustavo José Ramos, DNI 18.329.551, 41 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Av. V. Sársfield 27, Piso 1º, Dpto. "9", Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba. Denominación Social: JADE ARGENTINA S.A. Domicilio legal: ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Ituzaingó 94, Piso 3º Of. 14, Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba. Capital Social: \$ 30.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A" de \$ 10 v/n, c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Alejandro Rafael Ramos, 2.700 acciones y Gustavo José Ramos, 300 acciones. Integración: 25% en efectivo y el saldo del 75% en el plazo de 2 años, contados a partir de la fecha de constitución. Primer directorio: Alejandro Rafael Ramos como director titular y presidente y Gustavo José Ramos como director suplente con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra-venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o explotación de franquicias y/o leasing de toda clase de bienes relacionados con la industria de la medicina, estética, terapias, bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no y en general todo tipo de artículos de ser susceptibles de uso en la salud humana, estética y/o belleza. Ejecución de comisiones y representaciones de cualquier producto, mercancía o servicios y la explotación de licencias comerciales y marcas de fábrica relacionados con la salud y/o estética corporal. B) SERVICIOS:

brindar servicios y asesoramiento relacionados con la salud y/o estética y/o belleza. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. C) FINANCIERAS: Compra, venta, o negociación de títulos y acciones, públicas o privadas y de todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, prestamos, financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de prenda e hipoteca. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. D) Entrenar y contratar personal para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar cualquiera de sus actividades con bienes muebles e inmuebles propios, alquilados, adquiridos mediante leasing. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles indefinidamente. Pueden designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en caso de ser designado, indistintamente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por 3 ejercicios, reelegibles indefinidamente. Podrá prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 6674 - \$ 171.-

## ROSTAGNO Y SARETTI S.R.L.

Modificación de Contrato de Sociedad

Acta Nº 30: En la localidad de La Laguna, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil siete, se reúnen los socios de "Rostagno y Saretti SRL", MARIO ALBERTO ROSTAGNO y MIGUEL ANGEL SARETTI. Modificación artículo 3º del Contrato Social y prórroga de la vigencia de la duración de la sociedad: los socios por unanimidad resuelven la modificación del artículo tercero, estableciendo la prórroga del contrato social por un período de diez (10) años más, es decir hasta el 20 de agosto del año dos mil diecisiete. El nuevo texto del artículo 3º del actual contrato social de Rostagno y Saretti S.R.L. deberá leerse: "ARTICULO TERCERO: El término de duración de la sociedad será por TREINTA AÑOS a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio "Juzgado Civil, Comercial y Familia de 2º Nominación de Villa María, de la provincia de Córdoba.

Nº 6421 - \$ 43.-

## FORTER S.R.L.

Designación de Gerente

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 39 Nom. C. y C. ( Concursos y Sociedades Nº 7) Prosecretaria a cargo de la Dra. María J. Beltrán de Aguirre, en los autos caratulados "FORTER S.R.L. Insc.Reg. Pub. Comer.-Modificación

(Cesión, Prorroga, Cambio de sede, de Objeto)- Expte. Nro. 1366393/36". Por acta de fecha 31/10/07, ratificada el 21/11/07, el Sr. Ricardo Ernesto Pertile y la Sra. Alejandra María del Milagro Pertile D.N.I. 14.536.838 han resultado por unanimidad de socios: Establecer una Gerencia Unipersonal, modificando para ello las Cláusulas Décima y Undécima del Contrato Social y designar como Gerente a la Sra. Alejandra María del Milagro Pertile por el término de 5 (cinco) años (prorrogable automáticamente) a partir del 31/10/07, teniendo en tal carácter, todas las facultades tendientes a la obtención del objeto social, a excepción de lo prescripto en el inc. 7 del art. 1881 del Código Civil, para lo que se requerirá la firma conjunta de otro socio no gerente. La designación y sustitución del socio gerente, solo podrá ser resuelto en asamblea de socios (ordinaria o extraordinaria), por mayoría simple de capital. Of. 28/3/2008.- Juzg. C y C 39 Nom. Fdo: Jofre de Buteler M. Prosec.-

Nº 6006 - \$ 59.-

## MADERERA MISIONES S.R.L.

En la localidad de Córdoba - Capital - Provincia de Córdoba, a los Veintisiete ( 27 ) días del mes Febrero de 2007, y siendo las 11: 00 horas, se reúnen los Socios de Maderera Misiones S.R.L.; Sres. Margarita Sato - Jorge Alberto Tamashiro - José Víctor Kairiyama ( representado en este acto por su apoderada Sra. Julia Luisa Sato ) - Federico Daniel Torres y Julia Luisa Sato.- ... Los socios resuelven ceder parte de sus cuotas sociales en las siguientes proporciones: la Sra. Margarita Sato cede: 100 cuotas sociales a favor del Sr. Federico Daniel Torres - 100 cuotas sociales a favor del Sr. Jorge Alberto Tamashiro y 100 cuotas sociales a favor del Sr. José Víctor Kairiyama; y la Sra. Julia Luisa Sato cede: 166 cuotas sociales a favor del Sr. José Víctor Kairiyama.- ... - Juzgado de 1a. Instancia y 26º. Nominación Civil y Comercial.- Of.: 27/3/08.- Fdo.: Silvina Moreno Espeja - Prosecretaria.-

Nº 6480 - \$ 43.-

RODAMIENTOS ARGENTINOS  
SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Directores y Síndicos

Por Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2007 (Acta Nº 39) y Acta Complementaria de igual fecha, que ratifica Asambleas Ordinarias de fechas: 17/01/2002 (Acta Nº 34); 15/01/2003 (Acta Nº 35); 05/01/2004 (Acta Nº 36); 06/01/2005 (Acta Nº 37); 09/01/2006 (Acta Nº 38), se resolvió la elección de directores y síndicos. En Asambleas Ordinarias de fechas: 17/01/2002; 15/01/2003; 05/01/2004; 06/01/2005; 09/01/2006 y 08/01/2007, se designaron Directores y Síndicos. Directorio: Presidente: Ricardo Fehrmann, DNI: 6.516.517; Vicepresidente: Irene Marinés Gabbarini de Fehrmann, L.C. Nº 4.498.300. Duración: un ejercicio. Sindicatura: Síndico Titular: Cr. Diego Lisandro París, MP: 10-11378-5 y Síndico Suplente: Cr. Raúl Juan París, MP: 10-970-9. Duración: un ejercicio.

Nº 6445 - \$ 35.-

INMOBILIARIA PINARES  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades

En Acta de Asamblea Ordinaria Nº 34 del 4 de enero de 2008 y por el término de un ejercicio, se designaron directores titulares a Dr. León Bril, DNI Nº 3.680.071 y Contadora Liliana Paulina Bril, DNI Nº 6.167.431, y como Director Suplente a Sra. Elisa Arazi de Bril, LC Nº

7.341.870. En la misma acta se designaron Presidente al Dr. León Bril y Vicepresidente Contadora Liliana Paulina Bril. Se prescindió de la sindicatura.

Nº 5981 - \$ 35

#### CUADRANTE S.A.

##### Edicto Rectificativo

En la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 03/03/2008 Nº 1800, se omitió hacer mención al acta de Directorio de fecha 05/06/2007 que fija la sede social de la sociedad "CUADRANTE S.A." en la calle Olegario Correa Nº 1295 de la ciudad de Córdoba, Argentina. Además se debió agregar que: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea podrá designar igual número de directores suplentes y por el mismo plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, será obligatoria la elección por asamblea de uno o más directores suplentes".

Nº 6618 - \$ 43.-

#### BAS S.A.

##### EDICTO Rectificatorio Constitución de sociedad

En relación al edicto publicado el pasado 25/07/07, atento las observaciones realizadas por el RPC corresponde publicar nuevamente el inc. a) art. 3º del Estatuto Social de BAS S.A., el que debe leerse de la siguiente manera "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros dentro o fuera de la República Argentina: a) Asesoramiento: Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas financieros, económicos, de administración y gestión de negocios. Podrá brindar servicios de asesoramiento en economía, finanzas, administración y otras disciplinas a entidades públicas o privadas del país o del extranjero; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios y de administración; la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de procesos administrativos.". Dpto. de sociedades por acciones.

Nº 6367 - \$ 63.-

#### SCHIARRE S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por la presente se complementa publicación Nº 21862 de fecha 08/10/2007, ampliada por publicación Nº 24375 de fecha 06/11/2007, en el sentido de que mediante Acta Nº 49 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2002, ratificada por Acta Nº 54 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2006, y Acta de Directorio Nº 671 de fecha 30 de Abril de 2002 de distribución de cargos, se eligió Directores por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios, siendo designados las siguientes personas: Presidente al Señor Efrén

Juan Bautista Ulla, DNI 4.989.506, como Vicepresidente al Señor Oscar Roberto Rende, DNI 13.658.826, como Secretario al Señor Mario Alberto Vanrell, LE 6.142439 y como Director Suplente al Señor Oscar Coego, LE 6.131.377. Asimismo, se eligieron nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el plazo de un (1) ejercicio, siendo designados las siguientes personas: Titulares: Contadores Eduardo Carlos Repetto, DNI 6.013.947, Matr. 10-7233-0 - CPCE-Cba, Maria Susana Cassanello, DNI 10.864.129, Matr. 10-07232-3-CPCE-Cba y Marcelo Fabián Curcio, DNI 17.817.583, Matr. 9586-CPCE-Sta. Fe 2ª Circuns y como Suplentes: los doctores Lorenzo Miguel Ángel Toledo, DNI 6.134.930, abogado, Matr. Tº VIII Fº 126-Colegio de Abogados Rosario, Pedro Alberto Fernández, DNI 6.168.793, abogado, Matr. Tº VII, Fº 43-Col. Abog. Rosario y el contador Walter Enrique Cifré, DNI 21.898.715, Matr. 11238-Ley 8738-CPCE-Sta. Fe. Se deja constancia que los miembros de la Comisión Fiscalizadora elegidos son independientes de acuerdo a la resolución técnica Nº 15 y que de acuerdo a la RG 368/01 de la Comisión Nacional de Valores los contadores Eduardo Carlos Repetto y María Susana Cassanello, miembros de la Comisión Fiscalizadora, son también contador certificante titular y suplente respectivamente. Por otra parte, mediante Acta Nº 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2005, ratificada por Acta Nº 54 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2006, y Acta de Directorio Nº 711 de fecha 27 de Abril de 2005 de distribución de cargos, se reeligieron por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios y por un nuevo período estatutario de uno (1) ejercicio, los mismos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, designados en el Acta Nº 49 del 30/04/2002. Se deja constancia que los miembros del Directorio elegido son independientes de acuerdo a la RG. 368/01 de la Comisión Nacional de Valores y que los miembros de la Comisión Fiscalizadora elegidos son independientes de acuerdo a la resolución técnica Nº 15 y que de acuerdo a la RG 368/01 de la Comisión Nacional de Valores los contadores Eduardo Carlos Repetto y María Susana Cassanello, miembros de la Comisión Fiscalizadora, son también contador certificante titular y suplente respectivamente. Asimismo, se deja constancia que mediante Acta Nº 54 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2006, se aceptó la renuncia al cargo de Directores Titulares electos en mediante Acta Nº 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2005 y se eligió nuevo Director Titular y Suplente (por fallecimiento del Sr. Oscar Coego), distribuyéndose los cargos mediante Acta de Directorio Nº 737 de fecha 28 de Diciembre de 2006, los cuales figuran en Publicación de Edictos Nº 21862 del 08/10/2007.

Nº 6633 - \$ 163.-

#### LISTA SRL

##### Cesión de Cuotas

Por acta de fecha 18 de diciembre de 2003, se decidió aprobar la cesión de cuotas sociales de acuerdo a convenio de igual fecha. En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Cuarta: Capital social: el capital social se fija en la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) el que se divide en ciento cincuenta cuotas de cien pesos cada una, suscriptas y aportadas en forma total en este acto, según las proporciones siguientes: a) la señora Adriana Noemí Lista setenta y cinco

cuotas (75); b) la Sra. Mercedes Beatriz Lista, setenta y cinco (75) cuotas. Juzgado de 1ª Inst. C.C. 13ª Conc. Soc. Córdoba, Of. 8/11/07.

Nº 6239 - \$ 35

#### SANSTEEL S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Socios: Rodrigo Mariano SANTILLÁN, D.N.I. 23.460.745, de estado civil soltero, nacido el día 15/09/1973, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, con domicilio en calle Mariano Larra 3509 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y María Paula BERGERO, D.N.I. 23.440.641, de estado civil soltera, nacida el día 11/10/1973, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, domiciliada en calle Ciudad de Tampa 3046, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 10/10/2006 y acta del 20/01/2007. Denominación de la sociedad: SANSTEEL S.R.L. Domicilio social: C Mariano Larra 3509 de la ciudad de Córdoba.- Objeto social La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Actividad Industrial, mediante la fabricación de perfiles metálicos, fabricación de maquinarias para la industria de la chapa, fabricación, construcción y mantenimiento de matrices, estampado de chapas, fabricación de moldes para termo formado e inyección de aluminio y plástico, fabricación de bulones tuercas y anclajes, plegado y corte de chapas, fabricación de acoplados y semirremolques, tolvas, tanques, equipos especiales; diseño, construcción y montaje de estructuras metálicas, pudiendo a tales fines contratar personal, empresas de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto; realizar campañas de publicidad de sus productos y servicios por cualquier medio; B) Actividad Comercial y de Servicio, mediante la comercialización por mayor y menor de los bienes y productos que fabrique, asimismo podrá importar y exportar los insumos necesarios para el cumplimiento del objeto y/o los bienes y productos que fabrique o comercialice. A los efectos de la industrialización y/o comercialización de sus bienes y servicios podrá explotar locales y/o establecimientos afectados a la actividad metalúrgica, agroindustrial, de la construcción y/o todos aquellos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Plazo de duración: NOVENTA Y NUEVE (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público e Comercio. Capital Social: Pesos VEINTE MIL (\$20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Rodrigo Mariano SANTILLÁN, ciento noventa y ocho (198) cuotas sociales, o sea el equivalente al 99,00% del Capital Social, esto es la suma de Pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800); y la Srta. María Paula BERGERO suscribe dos (2) cuotas sociales, o sea el equivalente al 1,00% del Capital Social, esto es la suma de Pesos doscientos (\$200). Administración y representación legal: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, siendo designado el Sr. Rodrigo Mariano Santillán por el término de tres ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Ordenado por Juzgado de 1ª Inst. y 53 Nom Civ. Y Com.- Conc. Y Soc. Nº 8 de la ciudad de Córdoba.- Of. 31/03/08.- Fdo. Dra. Carolina MUSSO - Secretaria.-

Nº 6561 - \$ 119.-

#### EL MAITEN S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 1/12/2007, Suscripto el 27/12/2007 Socios: José Luis PLANTE, D.N.I. 12.653.806, argentino, 50 años, casado en primeras nupcias con Marina Edda Fornasa, Maestro Mayor de Obra y Marina Edda FORNASE, DNI: 14.478.513, argentina, 46 años, casada en primeras nupcias con el anteriormente nombrado, comerciante, todos con domicilio en calle Independencia Nº 125, Departamento "B"-Planta Baja de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: EL MAITEN S.R.L. Domicilio legal: Jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Independencia Nº 125, Departamento "B"-Planta Baja, de la Ciudad de Villa Carlos Paz. Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza y de obras viales, hidráulicas, eléctricas, gasíferas, civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, como así también el mantenimiento y/o refacción de las mismas ya sean de carácter público o privado y que contribuyan a la consecución de su objeto. B) Elaboración, asesoramiento, consultoría, ejecución, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura, ingeniería, decoración, diseño de interiores de viviendas y/o locales comerciales. C) Inmobiliaria: Mediante toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, alquiler, administración, explotación de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamiento de inmuebles, como así mismo todas operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal; Leasing, Administración de Fideicomisos. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberá cumplir las normas que rigen la materia. A los efectos de la realización de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo aportar capital y participar en sociedades constituidas o que se constituyan en el futuro sean nacionales o extranjeras, integrar uniones transitorias de empresas y todo otro tipo de contratos de colaboración empresarial; firmar y participar de acuerdos de emprendimientos conjuntos con otras sociedades tanto en el país como en el extranjero. Capital: Pesos Veinte Mil (\$20.000), dividido en Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas: José Luis PLANTE, la cantidad de Cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Diez Mil (\$10.000) y Marina Edda FORNASE la cantidad de Cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Diez Mil (\$10.000). Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Ejercida por José Luis PLANTE quien revestirá el cargo de GERENTE, obligando a la sociedad con la firma, debiendo firmar cada acto a continuación de la fórmula EL MAITEN S.R.L Cierre Ejercicio Social: 30/11 de cada año. Of 03/4/2008. Juzgado 1ª Inst Civil y Com 33ª Nom-Conc y Soc. Nº 6-Fdo: Magdalena Avalos de León, Prosecretaria Letrada.

Nº 6716 - \$ 175.-

#### COUNTRY DE LAS SIERRAS S.A.

## Cambio de Domicilio

Por Acta de Directorio de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social el que se estableció en Av. Colón 4289 de esta ciudad de Córdoba.

N° 6183 - \$ 35

M. TAGLE (H) Y CIA. S.A.C.I.F.

## Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 50 de fecha 2 de noviembre de 2004 se realizó elección de autoridades quienes por acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 3/11/2004 y Acta de Directorio Rectificativa de la misma de fecha 14/5/2007 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de un ejercicio constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Andrés Tagle DNI 25.080.720, Directores titulares: Roberto Francisco Acquavita, DNI 16.293.230 y María de Arteaga LC 6.258.946. Director suplente: Pilar de Arteaga DNI 14.578.504, Síndico Titular: Gerardo Raúl González 13.682.906 y Síndico Suplente Jorge Ernesto Bergoglio DNI 6.510.026.

N° 6185 - \$ 35

PUBLICAR SRL

SAN FRANCISCO

## Constitución de Sociedad

Socios: La Sra. Graciela Liliana Badriotti, argentina, de estado civil casada, de (53) años de edad, DNI 11.233.016, de profesión comerciante, con domicilio en calle Carlos Gilli N° 3156 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y el Sr. Víctor Manuel Vega, argentino, casado, de sesenta y tres (63) años de edad, LE N° 6.438.876, de profesión comerciante, con domicilio en calle Independencia "S" N° 3408 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Fecha del instrumento constitutivo: 6/2/2008. Domicilio: la sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba - Sede- el legal en calle Carlos Gilli N° 3156, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: la duración de la sociedad se acuerda en treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las actividades publicitarias de todo tipo y envergadura, su contratación, diagramación, elaboración y puesta en conocimiento. De la misma forma se encargará de realizar todas las actividades afines a las tareas publicitarias, la compraventa de insumos, derivados y productos obtenidos Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en Quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Graciela Liliana Badriotti, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, por un valor total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social y

2) el socio Víctor Manuel Vega, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales por un valor total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. El capital suscrito por cada uno de los socios, se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscritas por cada uno de los socios se integrará en un plazo de noventa días. Administración y representación de la sociedad. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como gerente, a la Sra. Graciela Liliana Badriotti, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 31 de diciembre. Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial 2° Nom. Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Cristina P. De Giampieri. Oficina, 11/3/08.

N° 5361 - \$ 167

MACEMD S.A.

Por Acta Rectificativa de fecha 6 de noviembre de 2007, se resuelve rectificar la forma de integración de capital social que será integrado en bienes que se detallan en inventario.

N° 6161 - \$ 30.-

CARVAC S.A.

GENERAL ROCA

## Elección de Autoridades

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil siete, se eligieron autoridades por tres ejercicios, resultando electos como Presidente el Sr. Carlos Ramón Ricci, DNI N° 10.051.377, con domicilio en Avellaneda N° 307 de General Roca, provincia de Córdoba, como Director Titular el Sr. Matías Ricci, DNI 28.388.073 con domicilio en Avellaneda N° 307 de General Roca, Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes al Sr. Franco Ricci DNI 27.570.518 y a la Sra. Adriana Beatriz Varetti, DNI 12.547.739, quienes impuestos de la resolución asamblearia proceden a ratificar la aceptación del mandato.

N° 6109 - \$ 35

SOLES DE CATANESE S.A.

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

ACTA CONSTITUTIVA: 02/05/2007 - ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA: 29/06/2007. SOCIOS: CATANESE, LUCIANO ENRICO, DNI: 20.784.629, nacido el 05/04/1969, con domicilio en Beethoven 971, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, BEVERINA, MARIA PIA, DNI: 20.532.361, nacida el 29/10/1968, con domicilio en Beethoven 971, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, argentina, casada, Ama de casa y OLIVA, DIEGO EDUARDO, DNI: 25.289.490, nacido el 22/05/1976, con domicilio en Roma 482, Villa María, Provincia de Córdoba, argentino, casado, Contador Público DENOMINACIÓN: SOLES DE CATANESE S.A. DOMICILIO SOCIAL: Beethoven 971, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto: por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, comprar, vender, administrar, alquilar, permutar, dar en comodato, construir, arrendar, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, propios y de terceros, incluidas las operaciones comprendidas en el

régimen de propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Doce mil (\$12.000) representado por ciento veinte (20) acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. SUSCRIPCION: CATANESE, LUCIANO ENRICO suscribe cincuenta (50) acciones, BEVERINA, MARIA PIA suscribe cincuenta (50) acciones, y OLIVA, DIEGO EDUARDO suscribe veinte (20) acciones, ADMINISTRACION: un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. PRIMER DIRECTORIO: CATANESE, LUCIANO ENRICO, como Director Titular y con el cargo de Presidente, y BEVERINA, MARIA PIA como Director Suplente. FISCALIZACION: si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, podrá prescindir de la Sindicatura, teniendo los socios las facultades de contralor establecidas en el artículo 55 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales; o si la Sociedad se encontrara alcanzada por lo dispuesto en el art. 299 inc. 2, deberá designar un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios; en tal caso, la Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.

N° 6605 - \$ 179.-

INSTALACIONES Y REDES GENERALES S.A. (hoy PALSE S.A.)

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. AUTOCONVOCADA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - Autoconvocada: N°1 del 17/01/2008. Dispone: aprobar renuncia y gestión directorio vigente: Presidente: Alberto Néstor Roza DNI: 8.286.700. Suplente: Luis Marcelo Armella, DNI: 27.252.316. Designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Gustavo O'Donnell, DNI: 14.596.737, Arg., Soltero, Comerciante, Nacido 24/07/1961, dom. Salguero 1785 5° Piso, de Cap. federal; Director Suplente: Víctor Hugo Cabral, DNI: 12.923.673, Arg., Soltero, Comerciante, Nacido 22/04/1959, dom. Congreso 646, Almafuerte, Prov. de Cba. Se prescinde de la Sindicatura. Modifica: Estatuto Social: ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina: PALSE S.A. Tiene su Domicilio legal en jurisdicción, Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTICULO 3°: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades. Industrial: la fabricación de maquinas y equipos destinados al agro, sus componentes y accesorios. Servicios: trabajos de mantenimiento de maquinas y equipos destinados al agro, asistencia técnica y

asesoramiento. Comercial: compra venta, reventa, importación, exportación, fabricación, armado, leasing y locacion de maquinas y equipos destinado al agro. Compra, venta acopio, consignación y venta en comisión de productos agropecuarios. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, locacion, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512. Financiera: Otorgar prestamos con o sin garantías reales a corto o a largo plazo, realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso publico. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por la ley o por estos estatutos. Aprueba balance y memoria cerrado al 31/12/2007. Cambio de domicilio - Sede social: Bv. Chacabuco N° 611 - PB - "C" de la Cdad. de Cba, Prov. Cba., Rep. Argentina.

N° 6721 - \$ 131.-

KOMPLEMENTOS S.R.L.

Socios: Cristián Orlando Alvornoz, DNI N° 22.375.005, 36 años, argentino, casado, empleado, con domicilio en calle Avda. Cincinnati N° 4926 del B° Santa Isabel 1era. Sección de ésta ciudad de Córdoba, y el Sr. Arnaldo Rubén Gaitán, DNI N° 20.998.201, 38 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Purmamarca N° 1534 del B° Villa El Libertador, Cba.- Denominación Social: " Komplementos S.R.L." Fecha de Constitución: 06 de Noviembre de 2007 y Acta del 4/1/08.- Domicilio legal: Avda. Cincinnati N° 4950 esquina Michigan, B° Santa Isabel, 1era. Sección, Cba.- Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades comerciales relacionadas con la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, carteles y demás artículos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas.- Capital Social: \$ 30.000, representado por 30 cuotas de \$ 1000 c/u, suscritas por los socios de la siguiente manera: El socio Alvornoz Cristián Orlando, la cantidad de 9 cuotas de \$ 1000 c/u equivalentes a \$ 9000, el socio Gaitán Arnaldo Rubén, la cantidad de 21 cuotas de \$ 1000 c/u, equivalentes a \$ 21.000.- El capital social es integrado de la siguiente manera: 50% en dinero en efectivo o sea la suma de \$ 15.000, aportando en efectivo el 25% correspondiente a \$ 3.750 y el saldo de \$ 11.250 se completará en el plazo de 2 años, la integración del otro 50% o sea la suma de \$ 15.000 se hará mediante el aporte de bienes de uso, muebles y útiles y herramientas de trabajo, en la proporción del aporte de cuotas que cada socio tiene en la sociedad.- Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.de C.- Representación y Uso de la firma social: será ejercida en forma indistinta por uno o más

gerentes, socios o no, siendo designado en éste acto, el socio Sr. Cristián Orlando Alvornoz, quien actuará con su firma personal y cargo.- Disolución y liquidación: podrá ser resuelta al término del vencimiento del contrato, en el mismo acto los socios elegirán por acuerdo al liquidador.- Fecha de cierre de cada ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Gamboa de Scarafia Julieta Alicia.-

N° 6833 - \$ 123.-

#### CONSULTNET S.R.L.

##### Modificación Contrato Social - Cesión de Cuotas Sociales

Por contrato del 17/12/04 y acta del 15/07/07. El Sr. Alfredo Marengo, DNI 12.837.283, titular de 500 cuotas sociales, vende cede y transfiere a los Sres. Guillermo Jorge Cané, DNI 8.598.099, nacido el 02-05-1951, argentino, casado, con domicilio real en Av. Sabattini 4377 de ésta ciudad de Córdoba, ingeniero, y Fernando Emilio Cané, DNI 28.118.506, nacido el 24-06-1980, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en Avda. Sabattini 4377 de la ciudad de Córdoba, el total de las cuotas sociales que tiene y le corresponden según contrato social, en la siguiente proporción: a) 450 cuotas al Sr. Guillermo Jorge Cané, y 50 cuotas sociales al Sr. Fernando Emilio Cané. Asimismo queda modificada la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que en adelante quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la suma de \$10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$10 cada una, que son suscriptas e integradas en este acto por los socios de la siguiente forma: a) El socio Guillermo Jorge Cané suscribe 950 cuotas, y el socio Fernando Emilio Cané suscribe 50 cuotas. Juzgado de Ira. Inst. y 29 Nom. Civ. y Com. de Córdoba.

N° 6638 - \$ 59.-

#### SERVICIOS AGRICOLAS SAN JUAN S.A.

##### Aumento de Capital - Modificación Artículo Cuarto Estatuto Social

Por Acta N° 1 y su ratificativa N° 4 de Asamblea General Extraordinaria del 28-12-05 y 20-02-08 respectivamente, se decidió por unanimidad: I.- aumentar el capital social de \$ 60.000 a \$ 2.080.000 es decir, un aumento de \$ 2.020.000 formado por 20.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción, que se suscribieron e integraron totalmente el 28-12-05 de la siguiente manera: Alberto Luis Bossio y René Alberto Bossio 10.100 acciones cada uno. II.- Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social así: "Artículo 4º: El capital social es de PESOS DOS MILLONES OCHENTA MIL (\$ 2.080.000,00), representado por veinte mil ochocientos (20.800) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188º de la ley 19.550".

N° 6451 - \$ 47.-

#### TRANSPORTE BEVILACQUA S.A.

##### Rectificación de Edicto de Constitución N° 23895 del 31-10-07

Por Acta de fecha 02-01-08 Rectificativa y Ratificativa del Acta Constitutiva del 06-02-07,

se modificó por unanimidad el capital social y su suscripción: Capital: \$ 1.350.000,00, representado por 13.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Analía Verónica Geimonat 700 acciones que representan \$ 70.000 y Julio Cesar Bevilacqua 12.800 acciones que representan \$ 1.280.000,00.

N° 6450 - \$ 35.-

#### PERUGIA S.A.

##### Elección de autoridades - Cambio de domicilio

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria unánime del 05-03-08, se decidió por unanimidad: a) elegir Presidente a Cipriano Eduardo Miranda, DNI. 23.622.897, y Directores Suplentes a: Ivana Mariela Masanti, DNI. 25.620.809, y Diego Natalio Andrés Santichia, DNI. 30.775.430, quienes completarán el mandato de tres ejercicios que venía desempeñando el Directo saliente. 2) Trasladar la sede social a calle Velez Sarsfield 436 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-

N° 6449 - \$ 35.-

#### ALVEAR COMPUTACIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: MARIELA DEL MILAGRO FERRINI, DNI 22.563.295, de 35 años de edad, argentina, soltera, de profesión comerciante con domicilio en El Ceibo esq. Contreras de la ciudad de Unquillo de esta Provincia de Córdoba, NELLY ANGELA YONAMINE, DNI 5.458.109, de 60 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en José Javier Díaz 1369 b° Jardín ciudad de Córdoba y ADRIANA ELIDA FERRUA, DNI 10.906.183, de 54 años de edad, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante con domicilio en Las Playas 1774 B ° Villa Cabrera de esta ciudad de Córdoba; INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 27 de agosto de 2007. DENOMINACION: ALVEAR COMPUTACIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. DOMICILIO: Alvear 178 local 13 de esta ciudad de Córdoba. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a la compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, locación y distribución de equipos de computación, impresores fiscales, registradores fiscales, computadoras personales y/o sus partes componentes, toner, equipos de comunicación, de telefonía y de sonidos, máquinas fotocopiadoras y todo tipo de equipo electrónico, como así también todo tipo artículos electrodomésticos y del hogar y muebles de oficina y computación. DURACION: 99 (noventa y nueve) años a contar desde la fecha de su constitución. CAPITAL: \$ 23.000,00. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ADRIANA ELIDA FERRUA, socio gerente. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Oficina., 22/11/07.. Mercedes Rezzónico Prosecretaria Letrada Juzg. C y C de 13° Nom. Córdoba. 22/4/2007.-

N° 6581 - \$ 83.-

#### EMPRE MED S.A.

##### Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 08 de Agosto del año 2.007, y por Acta de Directorio N° 4 del día 10 de Agosto del año 2.007, han quedado designados las Autoridades

y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Sr. Gabriel Eduardo Loyo Fraire, argentino naturalizado, DNI 18.674.081, nacido el 28 de Julio del año 1.967, de estado civil casado (separado de hecho), de profesión abogado, con domicilio real en calle Donaciano del Campillo N° 1918 de Barrio Cerro de las Rosas de ésta ciudad de Córdoba, y con domicilio especial en calle Donaciano del Campillo N° 1918 de Barrio Cerro de las Rosas de ésta ciudad de Córdoba; Directora Suplente: Sra. Olga Verónica FRAIRE, argentina, DNI 5.099.114, nacida el 13 de Mayo de 1.945, casada, de profesión Abogada, con domicilio real en calle Juan del Campillo N° 465, 2° Piso "A", Barrio Cofico, ciudad de Córdoba, y con domicilio especial en calle Donaciano del Campillo N° 1918 de Barrio Cerro de las Rosas de ésta ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de tres (3) Ejercicios, venciendo el 31 de Marzo del 2.010. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 6666 - \$ 58.-

#### AGRESTE S.A.

##### CAMBIO DE JURISDICCIÓN - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL - CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09.11.2007 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad a la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba. Se resolvió también modificar el artículo primero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina Agreste S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Las Perdices, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina. Por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió cambiar la sede social estableciéndosela en calle Vélez Sársfield N° 368 de la Localidad de las Perdices de la Provincia de Córdoba.-

N° 6853 - \$ 39.-

#### MEAT S.A.

##### Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Unánime- de Accionistas, celebrada el día 9 de octubre de 2007, resultaron electas y designadas para integrar el directorio unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: Presidente: Arturo Ricardo Beltrán DNI N° 6.551.691. Director suplente: Mario Roberto Beltrán, DNI N° 11.976.234.

N° 6140 - \$ 35

#### ESTUDIO ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### Prórroga del Contrato Social

Por instrumento de fecha 27 de febrero de 2008, los socios, Rubén Orlando Bernal y Juana Angela del Corro de Bernal, resuelven prorrogar el contrato social por el término de 20 años a contar del veintitrés de marzo de dos mil ocho. Con esta excepción, rige la totalidad del contrato social.

N° 5934 - \$ 35

#### WEB SUPPLEMENTS S.R.L.

##### RECTIFICACIÓN

Se hace saber que en el aviso n° 3844 publicado en el Boletín Oficial se deslizó un error siendo las fechas correctas: del Acta n° 3 el día 07/11/2007; y de la cesión de cuotas sociales el día 10/12/2007. Oficina: 9/4/2008 - Juzg. Cy C 3° Nom. Fdo: Barrera Becerra de Ceballos - Prosec.-

N° 7124 - \$ 35.-

#### UDAIPUR S.R.L.

##### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

El señor Juez de 1° Inst. y 3ª Nom. Civ. y Com. hace saber que en autos "UDAIPUR S.R.L. - Inscr. Reg. Pub. Comer.- Constitución", N° de Asig. 1208148/36, se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada UDAIPUR S.R.L. con fecha 20/10/2006 y Acta del 17/03/08 entre los Sres. MARIA AZUCENA ARIZA, DNI 18.176.828, argentina, de cuarenta años de edad, de estado civil casada, con domicilio real en calle Figueroa Alcorta 180, séptimo piso, departamento E de esta ciudad de Córdoba, de estado civil casada con Jorge Antonio Cisterna, de profesión empresaria, y JORGE ANTONIO SISTERNA, DNI 17.382.883, argentino, de cuarenta y un años de edad, de estado civil casado, con domicilio real en calle Figueroa Alcorta 180, séptimo piso, departamento E de esta ciudad de Córdoba, de estado civil casado con María Azucena Ariza, de profesión empresario. La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero A) Venta y promoción de productos propios y o de terceros relacionados a la comercialización mayorista o minorista de indumentaria femenina, masculina, de niños y de bebés en todas sus variantes; B) Comercialización mayorista y minorista de artículos relacionados a la moda masculina y femenina, como así también venta de calzados en todas sus versiones, deportivos y de vestir. Comercialización de artículos de Marroquinería en forma mayorista y minorista en cuero y todo otro tipo de material. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. La duración es de veinticinco años a partir de de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, plazo que podrá ser prorrogado por un término igual a partir del vencimiento de la misma con el consentimiento de la mayoría de los socios expresada en Asamblea de socios y de conformidad a los preceptos legales. El capital social será de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), dividido en cien cuotas iguales de pesos cien de v/n c/u (\$100), totalmente suscripto por los socios de la siguiente manera: La Sra. MARIA AZUCENA ARIZA noventa y cinco cuotas (95), equivalentes al noventa y cinco por ciento del capital social, y el Sr. JORGE ANTONIO SISTERNA, cinco cuotas (5) equivalentes al cinco por ciento del capital social.. Cada una de las partes integra en este acto el total del capital social que suscriben, en bienes en especies de propiedad de cada uno de los socios y en igual proporción de la integración del capital social, conforme al inventario y avalúo presentado conjuntamente con el contrato social. La administración y representación de la Sociedad estará a cargo del socio minoritario, Sr. JORGE ANTONIO SISTERNA, quien actuará en su carácter de socio gerente. El ejercicio social se cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. C y C 3 Nom. Of. 31/3/2008.- Fdo Barrera Becerra de Ceballos - Prosec.-

N° 6602 - \$ 115.-

#### PM METALURGICA S.R.L.



## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1.-SOCIOS: MARCELO FABIAN MOLINA, argentino, comerciante, nacido el 17/05/1973, DNI 23.226.623, comerciante, casado, y FABIOLA GABRIELA DEL CARMEN SOSA, argentina, comerciante, nacida el 08/09/1976, D.N.I. 24.969.084, casada, ambos socios con domicilio en calle Urquiza 387, Las Higueras, Córdoba. 2) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 6/02/2008.- 3) DENOMINACIÓN: PM METALURGICA S.R.L 4) DOMICILIO: departamento Río Cuarto, Córdoba. Sede Social: Ruta Nacional N° 36 - Km. 600, Las Higueras, Dpto. Río Cuarto - Córdoba 5) PLAZO: 30 Años, prorrogables. 6) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, acabado y terminación de metales B) Prestar toda clase de servicios de asistencia industrial, comercial y técnica con relación a la actividad detallada en el punto anterior C) Compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, importación y exportación de muebles, dispositivos, elementos, maquinas, sus repuestos y accesorios aplicables a la obtención de su objeto principal. La sociedad podrá realizar estas actividades por sí, por terceros o asociada a terceros para operaciones realizadas o a realizarse, mediante la compra, venta, leasing, financiación, importación y exportación, aportando capitales a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, y a personas; adquisición, constitución y transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. Así mismo podrá presentarse para su participación directa o indirecta en licitaciones públicas y/o privadas. A esos fines, la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o por este Estatuto, inclusive las prescriptas por el Artículo 1881 y concordantes del Código Civil. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000 - dividido y representado por 300 cuotas de \$100 cada una. SUSCRIPCION: MARCELO FABIAN MOLINA suscribe doscientos diez (210) cuotas o sea el equivalente a Pesos VEINTIUN MIL (\$ 21.000) y FABIOLA GABRIELA DEL CARMEN SOSA suscribe noventa (90) cuotas o sea el equivalente a Pesos NUEVE MIL (\$ 9.000). INTEGRACION: (25%) en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años 8) ADMINISTRACIÓN: FABIOLA GABRIELA DEL CARMEN SOSA, Socia Gerente. 9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-, Of. 28/3/2008.- Juzg. C y C 2 Nom. Fdo: Ravetti de Irico S. Sec N° 6856 - \$ 107.-

## DISTRIBUIDORA SAN VICENTE S.R.L.

## Constitución de sociedad

FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 3/02/2008. SOCIOS: JUAN CARLOS LUQUE, Dni. 23.108.197, de 35 años de edad, nacido el 25 diciembre de 1972, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Solares 766 del barrio de San Vicente de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y MONICA GABRIELA GERBALDO, Dni. 24.385.566 de 32 años de edad, nacida el día 15 de mayo de 1975, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Esteban Bonorino 4574 de barrio Ramón J. Cárcano de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. DENOMI-

NACIÓN: DISTRIBUIDORA SAN VICENTE S.R.L. SEDE Y DOMICILIO: Doroteo Robles 3258, Dto. 3, B° San Vicente de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: Compra venta al por mayor y menor, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de: A) artículos para kioscos, almacenes, librerías, jugueterías y farmacias. B) artículos de perfumería, accesorios y afines, peluquería. Productos relativos a la belleza y estética, C) productos alimenticios, dietéticos, naturistas, macrobióticos, derivados de la apicultura y similares. D) productos de limpieza, productos relativos a la limpieza, bazar, regalería, indumentaria, lencería, blancos y afines. Para la consecución de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para efectuar toda clase de actos jurídicos, pudiendo para tales fines realizar actividades de mandataria mediante la realización de representaciones, consignaciones, comisiones y mandato de los productos vinculados con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en cien (120) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) Pesos, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Carlos Luque, que en calidad de gerente tendrá la administración y representación de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: Será el 30 de diciembre de cada año. Juz. 52 C. Y C. Sec. Musso.-

N° 7113 - \$ 123.-

## CYNPOT S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Socios: Lidia Elisa Pretzel, D.N.I.31.713.109, de 22 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Castelli N° 181, V.Carlos Paz. y Cynthia Ivonne Avoledo, D.N.I.32.772.767, de 21 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Perito Moreno 2477, V. Carlos Paz, Pcia. Cba..-Fecha de Constitución: 10 de Marzo de 2.008.- Denominación: CYNPOT S.R.L.-Domicilio: Av. Libertad N°3 (Lib. esq. Gral.Paz), de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Plazo de duración: 20 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros, a la fabricación, venta y comercialización de productos alimenticios, especialmente alfajores, colaciones, bocaditos, chocolates, dulces de todo tipo, postres, bebidas con y sin alcohol, helados, productos regionales comestibles y todo otro relacionado con los citados. Venta de artículos regionales tales como mates, ponchos, carteras tejidas, bijouteri, adornos de madera, etc. sin que la presente sea una enumeración taxativa. Explotación de negocio del rubro de cafetería, bar y afines. Pudiendo exportar los productos fabricados y/o comercializados. Realización de todo tipo de operaciones y/o negocios relacionados con los rubros mencionados anteriormente. Y la realización sin limitación alguna de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a estos objetos. Capital Social: \$30.000, dividido en 30 cuotas de \$1.000 c/u, correspondiendo a Lidia Elisa Pretzel, 15 cuotas, equivalentes a \$15.000 y a Cynthia Ivonne Avoledo, 15 cuotas, equivalentes a \$15.000. Dirección y Administración: Estará a cargo de las Sras. Lidia Elisa Pretzel y Cynthia Ivonne Avoledo en forma

conjunta, con la calidad de socias gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: Al 31 de Diciembre de cada año. Oficina, de Abril de 2008.-Juzg. Sociedades y Conc. N°8.

N° 7072 - \$ 95.-

CORSA S.A.  
(Hoy DIVISIÓN CONSTRUCCIONES  
COSAL S.A.)

Rectificativa de publicación del día 18/03/2008 N° 4455. Por Acta Rectificativa y Ratificativa del 13/03/2008. ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina, DIVISIÓN CONSTRUCCIONES COSAL S.A. tiene su Domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 6959 - \$ 35.-

## JCC e HIJOS S.A.

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acta constitutiva del 25/02/2008 y Acta de directorio N° 1 del 25/02/2008. Socios: Sr. HORACIO RICARDO CERNADAS CURUTCHET, argentino, casado, nacido el 09 de junio de 1950, de 57 años de edad, contador Público Nacional, DNI N° 8.432.647, con domicilio en Manzana 8 Lote 9, Country El Bosque, ciudad de Córdoba y la Sra. VICTORIA LUZ CERNADAS PETIT, argentina, casada, nacida el 29 de marzo de 1972, de 35 años de edad, ama de casa, DNI N° 22.567.009, con domicilio en Manzana 8 Lote 9, Country El Bosque, ciudad de Córdoba, Denominación: JCC e HIJOS S.A.. Sede y domicilio legal: Av. Rafael Núñez N° 5837, Barrio Arguello, Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, la compra de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de terrenos, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios y de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre Propiedad Horizontal.- Constituir Fideicomisos inmobiliarios, pudiendo actuar como fideicomitente, fiduciario, fideicomisario o beneficiario.- Celebrar contratos de Leasing inmobiliarios pudiendo actuar como dador o tomador. Constructora: realización de obras públicas y privadas, construcciones de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de obras civiles, de inmuebles, obras viales, excavaciones y demoliciones, la realización de anteproyectos, realización y desarrollo de proyectos ejecutivos y direcciones y/o representaciones técnicas. Financiera: Préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades; compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley "21.526".- Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, de granjas, de obrajes y de colonización, compraventa, importaciones, exportaciones de productos agrícolas, frutícolas, ganaderos y de granja. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al

cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Así mismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración empresarial total o parcialmente vinculado al objeto social. Capital: Pesos treinta mil (\$30.000) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" de pesos uno (\$) valor nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. Suscripción: el Sr. HORACIO RICARDO CERNADAS CURUTCHET y la Sra. VICTORIA LUZ CERNADAS PETIT, cada uno de ellos, quince mil (15.000) acciones de pesos uno (\$) cada una, que equivalen a la suma de pesos quince mil (\$15.000) que integran en un ciento por ciento (100%) en efectivo, aportados por hasta un veinticinco por ciento (25%) en la proporción suscripta por cada uno, en este acto, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años. Administración: directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares electos por tres ejercicios. No es obligatoria la calidad de accionista para ser director. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Todos los directores, titulares como suplentes, podrán ser reelectos indefinidamente. Los directores en su primera Asamblea deben designar un presidente y un Director Suplente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Presidente: HORACIO RICARDO CERNADAS CURUTCHET, DNI N° 8.432.647, Director suplente: VICTORIA LUZ CERNADAS PETIT, DNI N° 22.567.009. Representante legal y firma social: a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 6369 - \$ 291.-

## CARNES SAN ALBERTO S.A.

Acta Constitutiva (20/11/2007) y Acta Complementaria ratificativa y rectificativa (28/12/2007) Denominación: "CARNES SAN ALBERTO S.A.". Fecha: 20/11/2007. Socios: Javier Alberto ROURA, DNI 24.259.923, argentino, nacido el veintisiete de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, estado civil casado en primeras nupcias con Jessica Natalia Luna, de profesión comerciante, con domicilio real en Felipe Erdman N° 215, Depto 5° "B" de la ciudad de Villa Dolores, Depto San Javier, Pcia de Córdoba, República Argentina; y Gonzalo Martín ROURA, D.N.I. 32.483.577, argentino, nacido el diecinueve de Noviembre

de mil novecientos ochenta y seis, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Italia N° 144, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia de Córdoba, República Argentina. Sede y domicilio: calle Italia N° 144 de la ciudad de Villa Dolores, Pcia de Córdoba.-Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, al por mayor y/o al por menor, en el país o en el extranjero los siguientes actos comerciales: 1) La comercialización, exportación y/o importación, comisión, representación, consignación, distribución de productos alimenticios, bebidas, enlatados, aceites, harinas, limpieza y especialmente productos y derivados de la carne en general y de todo tipo, aves, mariscos y pescados, huevos, frutas, verduras y cualquier otro tipo de comestibles en general, de diversas marcas y proveedores. 2) Fabricación y comercialización al por mayor y menor de hielos, en barra o rolitos, fiambres, embutidos, carnes y productos alimenticios en general. Instalación y/o explotación de criaderos de aves, vacunos, porcinos y/o caprinos. 3) Adquirir o construir inmuebles, con el objeto de la explotación, comercialización, enajenación, alquiler, arrendamiento y/o cualquier acto de disposición y administración que hagan al objeto social del mismo. 4) Realizar actividades financieras mediante el otorgamiento de préstamos a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos acciones, debentures, obligaciones negociables y cualesquiera otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualquier sistema o modalidad creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público de capital. Para el cumplimiento de su objeto social podrá contratar, participar en licitaciones y concursos públicos o privados, con entidades públicas o privadas, internacionales, nacionales, provinciales o municipales y realizar todo tipo de operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto social, para lo cual tiene las mas amplias facultades sin mas limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: pesos cuarenta mil (\$40.000,00) representado por cuatro mil (4.000,00) acciones de pesos diez (\$10,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la Clase "A" que confieren derecho a 5 votos por acción. Suscripción: a) Javier Alberto ROURA, suscribe dos mil (2.000,00) acciones y b) Gonzalo Martín ROURA dos mil (2.000,00) acciones. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. Autoridades: Presidente del Directorio al Sr. Javier Alberto ROURA, D.N.I. 24.259.923 y Director Suplente al Sr. Gonzalo Martín ROURA, D.N.I. 32.483.577. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Estará a cargo de los socios conforme a lo previsto por el art. 55 de la ley 19550. No obstante ello, si la Asamblea decidiese incorporar Sindicatura, ésta estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres

ejercicios. La Asamblea deberá elegir un Síndico Suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley. Ejercicio social: 30/04. Dpto. Sociedades por acciones.-

N° 7073 - \$ 207.-

#### LA UNION LAGUNENSE S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Acta de constitución: 03/10/2007. Socios: Sr. Gonzalo Alberto Rostagno, argentino, DNI N° 30.154.555, de 24 años de edad, de profesión médico, soltero, con domicilio en calle Belgrano 311, esquina Santa Fe, de la localidad de La Laguna, Sr. Mauro Andrés Saretti, argentino, DNI N° 27.795.301, de 27 años de edad, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en calle Entre Ríos 577, de la localidad de La Laguna, Sr. Juan José Buzano, argentino, DNI N° 11.605.150, de 51 años de edad, de profesión empleado, casado en primeras nupcias con la señora María Beatriz Araya, domiciliado en calle San Martín 438, de la localidad de La Laguna, Sr. Guillermo Alberto Abrate, argentino, de 34 años de edad, de profesión empleado, DNI N° 22.844.264, casado en primeras nupcias con la señora Andrea Karina Gamboa, domiciliado en calle General Paz 188, de la localidad de La Laguna, y el Sr. Néstor Hugo Vassia, argentino, DNI N° 17.705.468, de profesión asesor comercial, de 40 años de edad, soltero, domiciliado en calle Entre Ríos 405 de la localidad de La Laguna, todos de la provincia de Córdoba. Denominación: "La Unión Lagunense S.R.L.". Domicilio Legal: localidad de La Laguna, Departamento General San Martín de la provincia de Córdoba. Capital Social: Cien Mil Pesos (10.000 cuotas de \$ 10), que los socios suscriben de la siguiente forma y proporción: Gonzalo Alberto Rostagno 3.500 cuotas, Mauro Andrés Saretti 3.500 cuotas, Juan José Buzano 1.000 cuotas, Guillermo Alberto Abrate 1.000 cuotas y Néstor Hugo Vassia 1.000 cuotas. Estas cuotas se integran en su totalidad con el aporte que hacen los socios de los porcentajes equivalentes a las cuotas de capital que pertenecen al bien mueble registrable camión marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Dominio DPQ 409, Modelo L 1620/2000, Marca motor: Mercedes Benz, N° Motor 37796410451257, Marca Chasis: Mercedes Benz, N° Chasis: 9BM695013XB216130 y Acoplado modelo AC-3-8750-CH86G, Dominio EWJ 590, Chasis Marca: Cornetal, N° de Chasis: 8B9G086305A556020. Duración 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por si, o por terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: el Transporte de cereales, oleaginosos, semillas, demás frutos del país y cualquier otro tipo de mercadería, ya sea propia o de terceros, como así también la compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país, comprendiendo el acopio, almacenaje, comercialización, compraventa, consignación, acondicionamiento, industrialización, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, frutos del país, venta de combustibles, venta y permuta de fertilizantes y agroquímicos y en general todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, frutícolas, hortícolas y forestales. b) Agropecuarias: La explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, y la prestación de servicios vinculados a la explotación agropecuaria. c) Industriales: fabricación,

industrialización de productos o subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales y madereras. e) Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: mediante préstamos o aportes de capital a sociedades por acciones, negociaciones de títulos, acciones, y otros valores, inmobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto social, en el país o en el extranjero. Para el mejor cumplimiento de los fines está facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y que no están expresamente prohibidas por la ley o este estatuto. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Sr. Néstor Hugo Vassia. Resoluciones sociales: se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159, 1° pte, párrafo 2° de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Ejercicio social: cierra 30 de noviembre de cada año. Juzgado Civil, Comercial y de Familia de 4° Nominación de Villa María, de la provincia de Córdoba.

N° 6420 - \$ 203.-

#### GAFSA S.R.L.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Los Sres. Gustavo Enrique AZIMONTI, D.N.I. 16.228.720, argentino, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Av. Menéndez Pidal 3863, B° Urca, de ésta Ciudad, de profesión productor agropecuario y Ana Rosa del Carmen LOBO, D.N.I. 16.216.164, argentina, casada, de 45 años de edad, domiciliada en A. Menéndez Pidal 3863, B° Urca, de ésta Ciudad, contadora pública nacional, constituyen la sociedad de responsabilidad limitada "GAFSA S.R.L.", con domicilio en Av. Menéndez Pidal N° 3863, B° Urca, de ésta Ciudad de Córdoba, que tendrá por objeto, la promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas. La enajenación y explotación, incluso en arrendamiento, de las fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino resultantes de la actividad. Construcción, modificación y/o urbanización de fincas de cualquier clase para la explotación directa, en forma de arriendo o venta parcial o total de las fincas construidas y/o urbanizadas. La fabricación, elaboración y/o venta incluso distribución de toda clase de materiales para la construcción. La prestación de toda clase de servicios y asesoramiento de carácter inmobiliario, la realización de proyectos y estudios, la gestión de licencias y permisos de toda índole y la realización de estudios de mercado, así como de servicios corporativos, otorgando a sociedades filiales o participadas, en su caso, apoyos financieros, afianzamientos y, en general, asistencia financiera en el ejercicio de sus actividades. Se entiende por servicios corporativos la prestación de servicios de asesoramiento, información y asistencia técnica en materias económicas, contables, financieras, empresariales y legales, la cesión y explotación del uso de derechos industriales, marcas o nombres comerciales y la redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios, políticas y proyectos, la creación de diseños industriales y comerciales, la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y

administración de tales proyectos y actividades.- Todo ello dando cumplimiento a la Ley Pcial. 9445, de Corredores Públicos Inmobiliarios.- Plazo: 30 años. Capital Social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), dividido en tres mil cuotas sociales (3.000), valor nominal diez pesos cada una (\$10), las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el socio Gustavo Enrique Azimonti suscribe mil quinientas (1.500) cuotas sociales las que se integran en un cien por cien (100%) en dinero en efectivo, la socia Ana Rosa del Carmen Lobo suscribe mil quinientas (1.500) cuotas sociales, las que se integran en un cien por cien (100%) en dinero en efectivo. Las cuotas sociales se integran en un 25% en dinero y el saldo dentro del aplazo de 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un socio gerente que actuará en forma individual, por el término de cuatro ejercicios, siendo reelegible indefinidamente, designado en el mismo acto de la constitución, Sr. Gustavo Enrique Azimonti.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- FDO: DRA. HOHNLE DE FERREYRA MARIA VICTORIA - SECRETARIA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 39° NOMINACIÓN C.C.-

N° 6927 - \$ 151.-

#### RODOLOGISTICA S.A.

#### SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

##### Constitución de Sociedad

En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de enero de dos mil ocho, siendo las diez horas, se reúnen los Sres.: a) Pablo Guido Curzio, DNI 29.029.503, de estado civil soltero, de profesión Técnico en Comercio Exterior, nacido el 16 de agosto de 1981, con domicilio en Deán Funes 475, Santa Rosa de Río Primero, Córdoba, de nacionalidad argentino y b) Claudio Sebastián Pellicci, DNI 25.071.407, de estado civil soltero, de profesión Agente de Transporte, nacido el 9 de enero de 1976, con domicilio en Deán Funes 3326, Córdoba, de nacionalidad argentino, y resuelven: 1) Constituir una sociedad anónima con un capital de pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en 1500 acciones nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, ordinarias, de un voto por acción y que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) Pablo Guido Curzio, suscribe 750 acciones de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, por un total de \$ 7.500. b) Claudio Sebastián Pellicci suscribe 750 acciones de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, por un total de \$ 7.500. El capital suscripto es integrado en efectivo por los socios, aportando en este acto el 25% de la cantidad suscripta cada uno, debiendo completar el saldo dentro de los dos años a partir de la presente. 2) La sociedad se denominará "Rodológica SA" y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, fijándose la sede social en Deán Funes 475, Santa Rosa de Río Primero, Córdoba, ciudad de Córdoba. 3) Autorizar a los Dres. Andrés Díaz Yofre y José María González Leahy a realizar conjunta o indistintamente, los trámites pertinentes ante la autoridad de contralor a fin de inscribir la sociedad en el Registro Público de Comercio, otorgándole facultades para aceptar, rechazar y proponer modificaciones a las observaciones que efectúe la autoridad de contralor. 4) Aprobar el siguiente estatuto por el que se registrará la sociedad. Primero: la sociedad se denomina "Rodológica SA" y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Segundo: la duración de la sociedad se establece en 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: la sociedad tiene por objeto: a) actuando por cuenta propia o de terceros, la comercialización y prestación de servicios de despacho de aduanas (importación y exportación, definitivas y temporales, b) Servicios de consultoría en materia administrativa, contable y financiera en lo referente al comercio exterior e interior, c) La actuación como mandataria o representante de terceros en gestiones de administración, cobros y representaciones de servicios de agente de transporte aduanero, comercialización de seguros y fletes, currier, terrestres, marítimos y aéreos, a nivel nacional e internacional, en la Provincia de Córdoba o cualquier otra localidad del país. d) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con el Comercio Exterior y que no esté prohibido por las leyes o este estatuto. e) En todos los casos en que las actividades requieran poseer título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberá poseer la habilitación de la autoridad nacional o internacional que corresponda. Cuarto: El capital social es de pesos quince mil (\$ 15.000) constituido por un mil quinientas (1500) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Noveno: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que estipule la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuyo mandato será por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores suplentes, para reemplazar a los directores titulares en caso de ausencia o impedimento, pudiendo designarlos en un número igual o menor al de directores titulares. En la primera sesión, el directorio deberá elegir presidente y si hubiera más de un director, vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Décimo quinto: la sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades, teniendo los socios el derecho de contralor prescripto en el artículo 55 de dicha ley, en caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera reformar el estatuto. Décimo Sexto: el ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. El primer ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de 2008. 5) En este acto se aprueba por unanimidad, designar para los cargos del primer directorio al Sr. Pablo Guido Curzio, como director titular y con el cargo de presidente y a Claudio Sebastián Pellicci, como director suplente. Los designados están presentes en este acto y aceptan de conformidad los cargos para los que fueron propuestos, en prueba de lo cual firman de conformidad la presente acta, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264

de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Av. Chacabuco 187, piso 4º "B" Córdoba. Con lo que finalizó el acto, siendo las doce horas, en el lugar y día consignados al comienzo del acta.

Nº 6135 - \$ 323

N.G. DISTRIBUIDORA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato constitutivo de fecha 03 de Agosto de 2007, suscripto el 14 de Agosto de 2007, y Acta de fecha 12 de Febrero de 2008, suscripta el 12 de Marzo de 2008. Socios: MARIO HUGO EBERHARDT, de nacionalidad argentino, de 50 años, nacido el veinticuatro de Setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, D.N.I. 13.478.109, C.U.I.T. 20-13478109-3, de estado civil casado, con domicilio real en calle Río Cuarto Nro. 624 de la localidad de Río Segundo, Provincia de Córdoba; Sra. NANCY GRACIELA GISINGER, de nacionalidad argentina, de 48 años, nacida el cinco de enero de mil novecientos sesenta, D.N.I. 13.478.149, de estado civil casada, con domicilio real en calle San Luis Nro. 1.297 de la localidad de Río Segundo, Provincia de Córdoba. 2) Sede: Sarmiento Nro. 1.310 - Ciudad de Río Segundo - Provincia de Córdoba. 3) Duración: 50 años a partir de Inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a la realización de las siguientes operaciones: i) La comercialización, venta, importación, exportación y distribución, mayorista y minorista, de productos alimenticios, ya sean elaborados o sus materias primas; golosinas, artículos para kioscos tales como cigarrillos, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, panes, galletas, sándwiches, confituras, artículos de pirotecnia y artículos varios de cotillón; (ii) Explotación y/o intermediación en la realización de actividades agrícola-ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, mayor y menor, fruticultura, avicultura, y tambo, incluyendo etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas-pooles, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha, venta de agroquímicos u otros servicios agrícola ganaderos; (iii) Realización de operaciones inmobiliarias, tales como las comprendidas en el corretaje inmobiliario, a saber como compra, venta, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros, las que en su caso serán realizadas por un profesional habilitado para ello, conforme la legislación vigente en la materia, incluyendo edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de propiedad horizontal y régimen sobre loteos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), dividida en un mil doscientas cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una, valor nominal de cada cuota, que son suscriptas íntegramente en dinero

en efectivo por los socios en la siguiente proporción: La socia NANCY GRACIELA GISINGER suscribe y aporta la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-) que representan OCHOCIENTAS (800) cuotas sociales de un valor de pesos DIEZ (\$ 10.-) cada una; y el socio MARIO HUGO EBERHARDT suscribe y aporta la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) que representan CUATROCIENTAS (400) cuotas sociales de un valor de pesos DIEZ (\$ 10.-) cada una. Se integra la suma de \$ 1.500 c/u y el saldo en el plazo de 2 años a partir de la celebración del contrato. 6) Dirección y administración: La dirección y administración y el uso de la firma social estará a cargo de la socia Sra. NANCY GRACIELA GISINGER, revistiendo el mismo el carácter de SOCIO-GERENTE; 7) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Oficina, 26 de Marzo de 2008. Juzg. Civil y Comercial de 39º Nominación - Conc. y Soc. Nº 7, Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohlnle de Ferreyra.

Nº 7039 - \$ 203.-

DOCTA OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por orden del Juez del Juzgado de Primera Instancia y 39 Nominación Concursos y Sociedades Nº 7, Dra. Verónica Francisca Martínez de Petrazzini en estos autos caratulados " DOCTA OBRAS Y SERVICIOS SRL -INSC. REG. PUB. COMER. MODIFICACIÓN -" EXPTE 1336849/36 en cumplimiento del art. 10 de la ley 19.550, se hace saber que: I) con fecha 22 de Octubre de 2007 el socio Miguel Angel Alcalá DNI 92.056.948 con domicilio en calle Asunción Nº 155 de la ciudad de Córdoba ha cedido 334 cuotas sociales de " DOCTA OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. " al Sr. Héctor Juan Travaini DNI 7.375.110 con domicilio en calle Antonio Pozzi Nº 2290 de la ciudad de Córdoba y el Sr. Néstor Alejandro Labrunee DNI 20.377.668 con domicilio en calle Gabriela Mistral Nº 3924 de esta ciudad de Córdoba ha cedido 233 cuotas sociales de " DOCTA OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. al Sr. Héctor Juan Travaini DNI 7.375.110 y ha cedido 100 cuotas sociales de DOCTA OBRAS Y SERVICIOS SRL al Sr. Héctor Sebastián Travaini DNI 28.849.197 con domicilio en calle Talma Nº 2354 de esta ciudad de Córdoba. Por lo manifestado en el punto I) con fecha 06 de Marzo de 2008 se reformula la cláusula quinta del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: " QUINTA: El capital social de Pesos Diez Mil (\$10.000) representado por Mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una queda suscripto e integrado por los socios en su totalidad de la siguiente manera : Héctor Juan Travaini 900 cuotas sociales y Héctor Sebastián Travaini 100 cuotas sociales. II) con fecha 10 de Diciembre de 2007 se modifica la cláusula CUARTA del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: " CUARTA: La sociedad tendrá asiento social en calle Antonio Pozzi Nº 2290 de Bº Ferroviario Mitre, de esta ciudad, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente si lo creyera conveniente pudiendo además, instalar sucursales, depósitos, locales de exhibición y/o ventas representaciones y/o agencias, en cualquier parte del país o del exterior. III) con fecha 10 de Diciembre de 2007 se cumplimenta con el art. 11 inc.1 de la ley 19.550 respecto de los cesionarios a saber: Héctor Juan Travaini, argentino, mayor de edad, con DNI 7.375.110, casado, oficial mecánico, domiciliado en Antonio Pozzi Nº2290 de esta ciudad de Córdoba, y el Sr. Héctor

Sebastián Travaini, argentino, mayor de edad, con DNI 28.849.197, soltero, mecánico, domiciliado en Talma 2354 Bº Ameguíno Sur de esta ciudad de Córdoba. IV) con fecha 07 de Febrero de 2008 se modifica la cláusula SEXTA del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: " SEXTA: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios cesionarios, quienes con el carácter de socios-gerentes y firmando conjuntamente de a dos, tendrán el uso de la firma en forma exclusiva, con todas las facultades necesarias para obrar en nombre y representación de la sociedad, inclusive la de otorgar toda clase de actos jurídicos y realizar cualesquiera operación civil y comercial aun aquellas que exijan poderes especiales, con la única excepción de no comprometer la firma en negocios extraños al giro o en fianzas o garantías para terceros ajenos a la sociedad. El socio que se apartase de este uso en conjunto de la administración, responderá por su propia cuenta y exclusividad sobre los actos ejecutados." Juzg. C y C 39 Nom. Fdo: Jofre de Buteler - Prosec.- Of. 28/3/2008.-

Nº 6710 - \$ 179.-